

Acta/01/2024

En la ciudad de León Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las ocho horas con diez minutos, del veintinueve de enero del dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en la calle La Morena 203 de la colonia Tepeyac, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 21 con cabecera en León, a la cual asistieron las personas siguientes:

Jesús Alberto Ruiz Gaytán	Presidente
Rosa María Reyes Nicasio	Consejera Electoral Propietaria
David Rodrigo Carranza Torres	Consejero Electoral Propietario
Alfredo Israel soto Martínez	Secretario
Ricardo Alejandro Escobedo Ramírez	Representante propietario del PAN
Emiliano Abarca Cornejo	Representante propietario del PRI
Aurora Guadalupe Torres Frausto	Representante propietaria de MC
Moisés Gabriel López Rodríguez	Representante propietario del Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Distrital Electoral 21 toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital 21 electoral, celebrada el veintiuno de diciembre del dos mil veintitrés. -----
- IV. Informe de la secretaria sobre la correspondencia recibida -----
- V. Asuntos generales. -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las ocho horas con trece minutos. -----

El presidente del Consejo manifiesta, por tratarse de una sesión ordinaria abre el punto de Asuntos generales, a efecto de enlistarlos para que se desahoguen en el punto correspondiente, y la consejera propietaria Rosa María Reyes Nicasio, solicita se agende en asuntos generales el tema de "actividades del Consejo" por lo que se enlista dicho tema y se continúa con el siguiente punto. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital 21 electoral, celebrada el veintiuno de diciembre del dos mil veintitrés*, el secretario solicita se le exima de su lectura toda vez que dicho documento fue circulado con la convocatoria; petición que es aprobada por unanimidad de votos a las ocho horas con

Acta/01/2024

diez y seis minutos. -----

Acto seguido, el presidente pone a consideración de las y los integrantes del consejo el proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las ocho horas con diez y ocho minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ---

En el desahogo del **cuarto punto** del orden día relativo al *informe de la secretaria sobre la correspondencia recibida*, el secretario del Consejo Distrital Electoral 21 da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con el oficio número SE/1400/2023, recibido el día 2 de enero del 2024, suscrito y firmado por Indira Rodríguez Ramírez Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante el cual delegar la función de Oficialía Electoral al Consejero Presidente de este Consejo Jesús Alberto Ruiz Gaytán, la cual estará vigente hasta la conclusión del Proceso electoral 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segundo.- Con oficio número CPPP/019/2024, recibido el pasado día 12 de enero del 2024, suscrito por Martin Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato quien comunica la sustitución de las representaciones del partido político Movimiento Ciudadano, quedando Aurora Guadalupe Torres Frausto y Camila Michel Flores Alejandri como representante propietaria y suplente respectivamente de ese instituto político ante este Consejo Distrital Electoral 21 Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Tercero. Con oficio número CPPP/019/2024, recibido el pasado día 13 de enero del 2024 el, suscrito por Martin Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato quien comunica la designación de Alisson Mireya Cruz Ruiz como representante propietaria del Partido del Trabajo ante este Consejo Distrital Electoral 21. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En razón de que en el recinto se encuentran presentes el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional Emilio Abarca Cornejo, así como la representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano Aurora Guadalupe Torres Frausto; el presidente del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrantes del Consejo Distrital Electoral 21 con cabecera en León. -----

Acta/01/2024

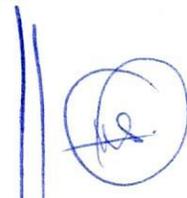
En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a *asuntos generales*, el secretario del Consejo Distrital Electoral 21 hace constar que se agendo el tema "actividades del Consejo" propuesto por la Consejera Rosa Maria Reyes Nicasio, por lo que el presidente le da el uso de la voz y la Consejera manifiesta: "Pido al Presidente de este Consejo se nos informe por conducto del Secretario de este Consejo las actividades que se han venido realizando por parte de los integrantes de este consejo, con la intencion de que todos los que formamos parte del consejo y en especial las representaciones de los partidos conozcan las actividades que se han venido llevando a cabo, seria cuanto presidente", siendo todo lo que manifiesta, el presidente en uso de la voz solicita al secretario del consejo se informe a los miembros del consejo las actividades realizadas durante el mes de enero del presente año a efecto de dar contestacion a la consejera Rosa Maria Reyes Nicasio y para que las representaciones de los partidos esten enterados de las actividades del consejo y da el uso de la voz al secretario del consejo quien informa lo siguiente: "en relacion a las actividades que se han llevado por parte de los miembros del consejo son las siguientes, en primer lugar se han hecho recorridos de las ubicaciones donde se instalaran las casillas en cordinacion con las Juntas Ejecutivas Distritales de INE, tanto de la junta 6 como de la junta 11, dichos recoordos se han realizado en las fechas del dia 15 al 19 de enero, asi como los dias 22, 26 y 27 de enero y tambien los dias 29, 30 y 31 de enero del presente año; por otro lado informa a los integrantes del consejo que se llevaron acabo diversas capacitaciones los dias 12de enero con el tema de debates, oficialia electoral y procedimiento especial sancionador, el dia 17 de enero se acudio al foro nacional de debates y el dia 27 de enero con el tema de documentacion electoral, siendo todo lo que manifiesta, por lo que el presidente y la consejera Rosa Maria Reyes Nicasio, agradece la informacion, el presidente pregunta si alguien mas desea intervenir y al no haber mas intervenciones da por concluido el asunto general y continua con el siguiente punto del orden del día . -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Distrital Electoral 21, procede a su clausura a las ocho horas con treinta minutos de la fecha de inicio.

La presente acta consta en tres fojas útiles, solo por el anverso; la firman al margen y al calce el presidente del Consejo Distrital Electoral 21 y el secretario del mismo. CONSTE. -----



Jesús Alberto Ruiz Gaytán
Presidente del Consejo



Alfredo Israel Soto Martínez
secretario del Consejo

